

# INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Inicio de Curso · Normativa · Curso 2026/27

Estimadas familias: con el objetivo de garantizar un inicio de curso plenamente organizado y asegurar una comunicación fluida y eficaz, les presentamos los puntos clave y las normas de obligado cumplimiento para este año académico. Les recordamos que **la matriculación de su hijo/a implica la aceptación íntegra de las normas y del funcionamiento del centro.**

## 1 PROCESO DE MATRÍCULA Y ELECCIÓN DE ASIGNATURAS

### ■ Asignación de plazas en optativas

Las materias optativas tienen un aforo limitado debido a la capacidad física de las aulas del centro. En caso de que la demanda supere las plazas disponibles, la selección se realizará por **estricto orden de recepción de la matrícula.**

### ■ Elección definitiva de asignaturas

Es fundamental realizar la matrícula de manera reflexiva, analizando bien todas las opciones disponibles. Una vez que los grupos estén formados y comience el curso, **no se permitirá ningún cambio de asignatura**, a menos que obedezca a un error administrativo.

### ■ Cupo mínimo para optativas de la comunidad

Las materias optativas propuestas por la comunidad autónoma **solo se impartirán si alcanzan un mínimo de 15 solicitudes.**

#### ■ Aclaración importante

Este requisito de 15 solicitudes se aplica únicamente a la **primera petición** de cada materia optativa. Si en la primera ronda de matrícula no se alcanza dicho mínimo, la asignatura no se ofertará. **Las segundas y posteriores opciones elegidas por el alumnado no están sujetas a este mínimo** y se gestionarán conforme a la disponibilidad de plazas existente en ese momento.

### ■ Formación de grupos e incompatibilidades

Si existe alguna incompatibilidad justificada entre su hijo/a y algún compañero o familiar, deben comunicarlo formalmente a la Jefatura de Estudios o a la Dirección **durante los primeros 10 días de julio.** Se intentará respetar dicha petición al diseñar los grupos. Pasada esa fecha, los grupos quedarán cerrados de forma definitiva y no se admitirá ninguna solicitud, salvo por error administrativo al inicio del curso.

## 2 GESTIÓN DE LIBROS DE TEXTO

### ■ Libros de la ESO — Programa de Gratuidad

El hecho de que estos libros sean gratuitos no exime en absoluto de la obligación de cuidarlos. El alumnado y sus familias son plenamente responsables de mantenerlos en buen estado y deben entregarlos exactamente en las mismas condiciones en las que los recogieron. **En caso de extravío, pérdida o deterioro grave, la familia tendrá la obligación de abonar su importe para poder reponerlo.**

### ■ Libros de Bachillerato

Al tratarse de una etapa educativa con diferentes modalidades y especificaciones, se recomienda encarecidamente **NO comprar ningún libro de texto hasta que el profesorado de cada asignatura lo indique de forma expresa al inicio de las clases.**

## 3 COMUNICACIÓN Y RECOGIDA DEL ALUMNADO

### ■ Actualización del correo electrónico

Es de vital importancia que el correo electrónico facilitado en la matrícula esté actualizado y que la bandeja de entrada cuente con espacio disponible. **Las notificaciones sobre partes de incidencias y registros de entradas tardías se enviarán exclusivamente a dicha dirección.**

#### ■ Autorizaciones de recogida — obligatorio en iPasen

Para que una persona diferente a los tutores legales pueda recoger a su hijo/a, es imprescindible que esté **autorizada previamente en iPasen**. Sin este registro digital, no se permitirá la salida del alumno/a con dicha persona. Para registrar a las personas autorizadas: **App iPasen → Alumnado → Seguimiento → Autorizaciones de recogida**.

#### ■ Prohibición de salida en solitario — alumnado menor de edad

El alumnado **menor de edad** de este centro **NO puede abandonar el centro fuera del horario lectivo habitual (08:15–14:45 h) solo bajo ningún concepto**. Si por cualquier motivo necesita salir antes del fin de la jornada, deberá ser recogido presencialmente por su tutor legal o por una persona mayor de 18 años debidamente autorizada. No se aceptarán autorizaciones físicas en papel ni mensajes en iPasen firmados por los tutores para permitir que el menor se marche solo, ni se realizarán llamadas telefónicas para autorizar salidas improvisadas. En caso de necesidad extrema, el profesorado de guardia contactará con la familia, y el alumno/a menor de edad solo podrá ser retirado por sus tutores legales o por un mayor de 18 años **formalmente autorizado en iPasen**. Para registrar a las personas autorizadas: **App iPasen → Alumnado → Seguimiento → Autorizaciones de recogida**.

## 4 NORMATIVA DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

### Registro de Entrada Tardía

#### ■ Control diario de puntualidad

Se realiza un control diario de la puntualidad del alumnado, tanto a primera hora como si se incorpora a lo largo de la jornada. **Cada retraso se notificará automáticamente por correo electrónico**.

#### ■ Justificación de entradas tardías

Para que la entrada tardía conste como justificada ante el equipo directivo, el alumno/a debe entregar un **justificante físico firmado por el padre, madre o tutor legal en ese mismo momento**. Las justificaciones a través de iPasen solo tienen validez para los tutores docentes, no para el equipo directivo.

#### ■ Sanciones por impuntualidad

La acumulación de **tres entradas tardías no justificadas** dará lugar a una amonestación mediante parte de incidencias y conllevará **una sanción de 1 día de expulsión del centro**, pudiendo aumentar los días en caso de reincidencia.

### Uso de Teléfonos Móviles

#### ■ Prohibición de uso durante el horario lectivo

Por normativa, el uso de teléfonos móviles está **totalmente prohibido dentro del centro durante todo el horario lectivo**, salvo que un profesor lo autorice expresamente para una actividad académica. Está estrictamente prohibido que el alumnado utilice su móvil para contactar con sus familiares durante las clases. **Cualquier uso indebido del dispositivo acarrea un parte de incidencias. La reiteración de esta conducta conllevará sanción disciplinaria**.

#### ■ Gestión de urgencias

Si un alumno/a se encuentra enfermo o surge una emergencia, los teléfonos del centro están a su total disposición. Si las familias necesitan comunicarse con sus hijos, deben **llamar al teléfono del centro**. Si el alumno/a se encuentra mal, será el profesorado de guardia o un miembro del equipo directivo quien realice la llamada a la familia.

### Atención a las Familias

#### ■ Horario del centro y atención a familias

El horario lectivo y de funcionamiento del centro es de **08:15 a 14:45 h**. El profesorado y el equipo directivo disponen de una hora fija semanal para la atención a las familias. El envío de mensajes fuera de este horario no implica una respuesta inmediata; se responderá dentro de la disponibilidad horaria del profesorado.

#### ■ Cita previa obligatoria

Para mantener cualquier reunión con tutores, profesores o equipo directivo, es **obligatorio solicitar cita previa a través de iPasen**. La persona requerida concertará la fecha y hora de la reunión. **No se atenderá a ninguna persona que acuda al centro sin cita previa**.

### Gestión de Espacios y Material Escolar

### ■ Responsabilidad del material

El cuidado de los objetos personales y del material didáctico es responsabilidad exclusiva de cada estudiante. Se recomienda encarecidamente no dejar pertenencias en las aulas al finalizar la clase, ya que los espacios son compartidos por otros grupos. Para mayor seguridad, el centro cuenta con **taquillas de alquiler gestionadas a través del AMPA**.

### ■ Normas de tránsito en pasillos

No está permitido permanecer en los pasillos entre clases, excepto para realizar el cambio obligatorio de aula. Queda totalmente prohibido estar en los pasillos durante el horario de clase o en los recreos sin autorización expresa del profesorado. **Toda infracción será sancionada y, en caso de reincidencia, se considerará una falta grave con su correspondiente sanción disciplinaria.**

*Para cualquier consulta o aclaración, no dude en ponerse en contacto con el centro a través de iPasen o llamando al teléfono del centro en horario lectivo (08:15–14:45 h). Agradecemos su colaboración y confianza. ¡Bienvenidos al curso 2026/27!*